

Teniente don Paulino Brinquis Jarque.
Teniente don Andrés Mena de Mena.
Teniente don Manuel Graçiano Romero.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 8 de abril de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

9875 ORDEN de 10 de abril de 1974 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se mencionan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137) y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Félix Agustín Díaz Sánchez.
Subteniente don Pedro Dolores Martín.
Subteniente don Leopoldo García Martín.
Subteniente don Lucio Lafuente Gaspar.
Subteniente don Gabriel López Gil.
Subteniente don Enrique Moreno-Ventas Calle.
Brigada don Celedonio Alcalde Miguel.
Brigada don Emilio García Magariños.
Brigada don Justino Piélagos Morono.
Sargento primero don Félix Cibrián Gonzalo.
Sargento primero don Maximiano Cobos Martínez.
Sargento primero don José Galdó Cribeiro.
Sargento primero don Sinesio Herreros Rueda.
Sargento primero don José Martínez Medina.
Sargento primero don Silvano Pérez Murcia.
Sargento primero don Severiano Urdiain Gorria.
Sargento don Macario García Sánchez.
Sargento don Manuel Pordomingo Herrero.
Sargento don Ramiro Rodríguez Duro.
Sargento don Fidencio Santos Álvarez.
Sargento don José de la Viuda Sáez.
Sargento músico don Amador Peon Varela.
Sargento músico don Amancio Rey Fernández.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

9876 ORDEN de 15 de abril de 1974 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Agustín Izquierdo Herrero.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941 por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1693/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Agustín Izquierdo Herrero, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 14 de julio de 1973 y efectos administrativos de 1 de mayo de 1974, quedando escalafonado entre don Antonio Regueiro Valiña y don Saturnino Soria Moya.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

9877 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese de don Antonio Guerrero Martínez en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Pulpi (Almería).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1953, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.6. de la Instrucción número 1, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963 para aplicación de la Ley 108,

Esta Dirección General ha resuelto ordenar el cese, a petición propia, de don Antonio Guerrero Martínez como Secretario interino del Ayuntamiento de Pulpi (Almería).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 19 de abril de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

9878 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado, que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 8 de abril de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Subteniente don Nicolás Sánchez Díaz; fecha de retiro: 24 de mayo de 1971.

Sargento primero don Epifanio Zancajo Carral; fecha de retiro: 12 de mayo de 1974.

Policia don Victoriano Lopez Mostacero; fecha de retiro: 16 de mayo de 1974.

9879 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Valentín Rodríguez Navarrete.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 84 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 14 de marzo de 1967,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Valentín Rodríguez Navarrete, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 31 de julio de 1961, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de Supernumerario, sin solicitar el reintegro al servicio activo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 8 de abril de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9880 ORDEN de 25 de marzo de 1974 por la que se nombra en virtud del concurso-oposición, Catedrático de «Modelado y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, a don Francisco Toledo Sánchez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la Cátedra de «Modelado y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Fernando» de Madrid,

Considerando que el Tribunal en uso de las facultades que le concede la norma VI de la Orden de convocatoria, y en aplicación de lo preceptuado en el artículo 18 del Decreto Orgánico de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, de 21 de septiembre de 1942, previo estudio de los títulos y méritos de los aspirantes; propone por unanimidad la adjudicación directa de la mencionada Cátedra, sin necesidad de pasar a las pruebas de la oposición a favor de don Francisco Toledo Sánchez, propuesta que por atenerse estrictamente a las normas citadas debe ser atendida.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Catedrático Numerario de «Modelado y